



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe



SAUCE VIEJO, 22 de Noviembre de 1979.-

RESOLUCION Nº 740

VISTO:

El Concurso de Precios Nº 163-Expte Nº 223 para la confección y dibujo de los planos del cementerio Comunal, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a ~~xxxxxxx~~ aprobar el Concurso de Precios, teniendo en cuenta la mejor oferta recibida,

Por lo que

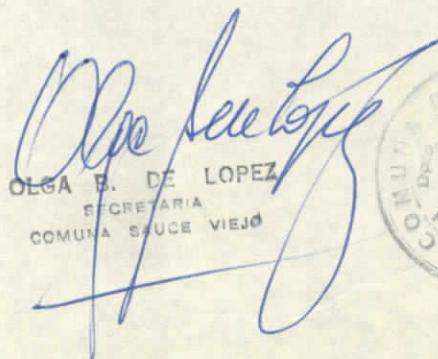
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

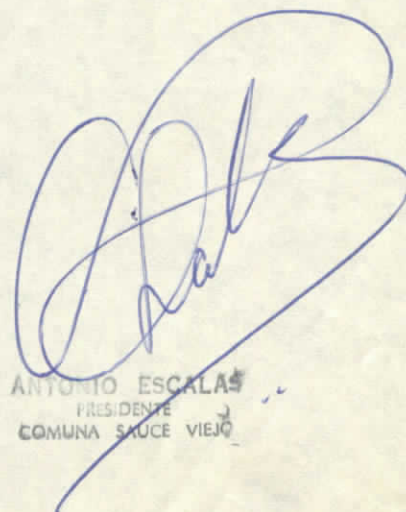
Art.1º) Aprobar el Concurso de Precios Nº 163-Expte. Nº 223 para la confección y dibujo de los Planos del cementerio Comunal a favor de MARIA ADELA SALVADORES en la suma de \$ 1.200.000.-

Art.2º) Efectúe la debida comunicación a Habilidadación a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese registrese y archívese.


OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO